Nota de prensa

La Comisaría de Alcantarilla es una de las más eficientes de España gracias al cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos por la Dirección General de la Policía

- **Es de las pocas unidades de España capaz de alcanzar semejante nivel de efectividad**
- **En 2015, las infracciones descendieron en la localidad un 2,14% respecto a 2014**
- **El delegado del Gobierno y el alcalde han presidido esta mañana la Junta Local de Seguridad**

Murcia, 03 de mayo de 2016. La Comisaría de Alcantarilla, por tercer año consecutivo, registra una tasa del 100% en el cumplimiento de objetivos que marca la Dirección General de la Policía, lo que la convierte en una de las pocas de España capaz de alcanzar semejante tasa de efectividad, según ha manifestado Cirilo Durán, jefe Superior de Policía, durante la Junta Local de Seguridad celebrada esta mañana en el ayuntamiento y que ha sido presidida por el delegado del Gobierno, Antonio Sánchez Solís, y el alcalde de la localidad, Joaquín Buendía.

La Dirección General de la Policía establece una serie de parámetros, delitos contra las personas, contra el patrimonio, total de delitos graves, menos graves y leves y levantamiento de actas, como base para valorar los objetivos de cada Comisaría. En ese sentido, Durán ha manifestado su satisfacción por el funcionamiento de la de Alcantarilla, y atribuye el éxito a la excelente labor preventiva que realizan los funcionarios que la componen.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

Durante la reunión se ha organizado el dispositivo de seguridad con motivo de las Fiestas de Mayo, que se celebrarán entre el 20 y el 29 de este mes, y durante las que setenta agentes de Policía Nacional reforzarán diariamente la labor de la Policía Local. La Guardia Civil, que también participa en el dispositivo, supervisará los controles de acceso de vehículos y los correspondientes controles de alcoholemia.

Infracciones 2015

Durante el año 2015, Alcantarilla experimentó un descenso del 2,14% de infracciones penales con respecto al año 2014. Los delitos de lesiones descendieron un 15,38% respecto al año anterior y los delitos de robo con violencia experimentaron una bajada del 5,26% con respecto al mismo periodo.

Los delitos de robos con fuerza registraron en 2015 un descenso del 23,74%. Especialmente significativa es la bajada del 21,21% que experimentan los delitos de robos en interior de vivienda y la de los robos con fuerza en establecimientos, que suponen una caída del 47,06 %.

En los delitos contra el patrimonio es de destacar la labor de prevención realizada, que ha permitido un considerable descenso del 10,03% en ese tipo de infracciones.

Teniendo en cuenta la dificultad en la prevención de los delitos leves, sobre todo pequeños hurtos, hay que valorar la reducción de este tipo de delitos en un 2,31%.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

100% esclarecimientos en delitos contra las personas

En los delitos cometidos contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos…) se han esclarecido el 100% de los hechos denunciados, con la detención de 129 personas como responsables de los mismos, lo que ha derivado en un incremento del 3.2% de los detenidos por esos hechos respecto al año anterior.

En cuanto a lo que se denomina actividad policial, también ha habido un incremento de la eficacia, con un incremento de las propuestas por sanción de la L.O 4/2015 por consumo de sustancias estupefacientes. En total se propuso sanción para 744 personas por consumo y /o tenencia de ese tipo de sustancias, un 13,07% más de propuestas por tales acciones. También se han levantado 110 actas de aprehensión de armas, un 5,77% más que en el año 2014.

Evolución de la criminalidad en los primeros meses del año 2016

En los primeros meses de 2016, los delitos de robo con violencia han bajado un 50% con respecto a 2015, y se han esclarecido la totalidad de los hechos denunciados. Los delitos de robos con fuerza también se han reducido en un 3,45 %, con un porcentaje de esclarecimiento de los hechos denunciados de un 57,14%, lo que arroja un diferencial del 19,21 con respecto al mismo periodo del año anterior.

En los delitos leves, que se refiere sobre todo a hurtos menores y otros delitos leves, también se ha conseguido bajar la consumación de los mismos en un 40,48%, y se han esclarecido un 4,86% más de los hechos denunciados.

Estos datos se ven reforzados, además, con la detención de sus responsables, un total de 134, un 26,42% más que en el mismo periodo del año anterior.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

@DelegGobMurcia